Señores: TRANSERES S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la Ley de Impuesto a la Renta, en lo que respecta al movimiento económico del año 1998 y en mi calidad de Comisario, me es placentero de llevar a cada uno de los socios la situación de los Estados Financieros, puedo indicar que los Activos Corrientes se incrementaron y en especial la cuenta por Cobrar Clientes y, esto se da, no por el volumen del transporte sino por efecto de las devaluaciones que incrementaron los costos.

En cuanto al Estado de Resultado puedo indicar que aunque no refleja un porcentaje excelente de utilidad (0,14%) nos ha permitido mantener un equilibrio de los gastos en relación a los ingresos.

De tal manera me permito presentarles un detalle porcentual, con lo cual dejo demostrado lo aseverado y que se refleja así.

TOTAL DE INGRESOS MENOS:	S/	888,526,258	100.00	%
GASTOS ADMINSTRATIVOS Y VENTA		886,661,472	99.79	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	S/	1,864,786	0.21	%
15%PARTICIPACION TRABAJADORES		279,716	0.03	%
UTILIDAD GRAVABLE	S/	1,585,069	0.18	%
25% IMPUESTO A LA RENTA		396,267	0.04	%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	S/	1,188,802	14.00	%

Debo indicar que, a pesar de los problemas de devaluación por las Políticas Económicas que ha atravesado nuestro país, hemos podido mantener el equilibrio relación Gastos e Ingresos.

Es todo cuanto puedo manifestar, esperándo que en el futuro se pueda dar resultado más positivos de la empresa.

CLOVIS G. CORNEJO GUTTERREZ

COMISARIO

